

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.255

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: DISTRIBUIDORA ALMAGRO

Calle: 24 de Noviembre 65
CABA

Tel: 4861-8902

Expediente N°

238-2017

Autorización N°

277-2017

Licitación

Publica

N° 642

Sector Solicitante: Dirección Gráfica 1183-17 Pedido 2/10/2017	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA (08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00) 4127-7921
---	------------------------------------	----------------------------------	---

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	260	Metros de cuerina verde de 1,40m de ancho. SON: PESOS DOSCIENTOS SETENTE Y TRES MIL La presente Orden de Compra corresponde a la DA N° 29/18 de la ICN de fecha 07/09/2018. Imputación Presupuestaria: 241 Recaudaciones Propias	\$ 1.050,00	\$ 273.000,00 \$ 273.000,00
Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092				

I.C.N.

CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.256

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: CUEROS DIOL S.R.L.

Calle: Dr. Roberto J. Crotti 990, Valentín Alsina
Provincia de Buenos Aires

Tel: 4208-6444

Expediente N°

238-2017

Autorización N°

277-2017

Licitación

Publica

N° 642

Sector Solicitante: Dirección Gráfica 1183-17 Pedido 2/10/2017	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA (08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00) 4127-7921
---	------------------------------------	----------------------------------	---

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
2	200	Cuero liso Azul, medida útil no menor a 60 X 80 cm., sin mataduras ni orificios.	\$ 1.374,57	\$ 274.914,00
3	90	Cuero tafilete marrón, medida útil no menor a 60 X 80 cm., sin mataduras ni orificios. SON: PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 30/100.-	\$ 1.374,57	\$ 123.711,30
La presente Orden de Compra corresponde a la DA N° 29/18 de la ICN de fecha 07/09/2018. Imputación Presupuestaria: 241 Recaudaciones Propias				
Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092				

I.C.N.

CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.